

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 03 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023.** -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 01 días de diciembre de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la sesión extraordinaria urgente del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Buenos días a todas y todos, miembros del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 10:14 Hrs. del día 01/12/2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 párrafo tercero de la ley de instituciones y procedimientos Electorales del estado de Baja California Sur, en relación con el punto tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023. Nos reunimos para celebrar la sesión extraordinaria urgente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General, proceda a tomar lista de asistencia." -----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Antes de iniciar, si me permite Consejero Presidente, informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los partidos políticos ante este Consejo como propietarios para incorporarlos al pase de lista de asistencia." -----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muy bien, proceda señor Secretario a incorporarlos." -----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye el Consejero Presidente, a continuación realizaré el pase de lista." -----

Lista de Asistentes.

Integrantes del Consejo:

- Consejero Presidente, ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ, presente; -----
- Consejero Electoral, CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA; presente; -----
- Consejera Electoral, MARÍA MONSERRATH FLORES HIGUERA presente; -----

-Consejera Electoral, **ELVA YAZMIN HIGUERA ALBAÑEZ**; presente; -----

-Consejera Electoral, **NORMA ANGÉLICA MURILLO HURTADO**; presente; -----

-Secretario General, **CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO** presente; -----

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

-Representante Propietario del Partido Acción Nacional, **ALEXIS ARIEL GUZMÁN DE LA LUZ**, presente; -----

Intervenciones.

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Por parte del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de que el General Sur se encuentra presente en la maestra Alma Alicia Elvira Ávila Flores. Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en la totalidad de las y los Consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias Secretario, habiendo quórum legal el continúe por favor con el desarrollo de la sesión."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que esta sesión es extraordinaria urgente, me permito solicitar al Secretario de lectura al proyecto del orden del día propuesto. ¿Hay alguna intervención? Bien, voy a intervenir antes de que se dé lectura al proyecto de orden del día, para solicitar su anuencia, para que sea integrado un punto al proyecto de orden del día que les fue remitido, es en relación a la toma de protesta del Secretario General acreditado ante este Consejo Distrital Electoral 3, debido a que en el proyecto de orden del día que les fue remitido, este punto no aparece. Les solicito que sea aprobada la integración de este punto, sería el punto número seis, antes de la toma de protesta de las representaciones de los partidos políticos, señor Secretario General, le solicito que someta a votación el agregado del punto número seis respecto a la toma de protesta del Secretario General acreditado en el Consejo Distrital Electoral 3."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Muy bien."-----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Solamente hay que tomar la votación Carlos para que sea aprobada la integración de este punto en el proyecto orden del día. Y luego das lectura."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Ok, entonces la lectura la continúo, ¿no?"-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Sí, debes, perdón, debes de someter a votación mi solicitud de integrar como punto número seis la toma de protesta del Secretario General, hay que preguntar a los Consejeros, pedir que manifiesten el sentido de su voto.

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Solicito de igual manera su voto en caso de que estén de acuerdo para integrar en el punto número seis, la toma de protesta del Secretario. Se aprueba por unanimidad Consejero Presidente."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Bien, una vez realizada esta intervención y agregado el punto número seis respecto de la toma de protesta del Secretario General, ¿hay alguna otra intervención? Bien, no habiendo ninguna intervención, señor Secretario, le solicito que de lectura al proyecto de orden del día."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente. El punto número uno es la apertura, punto número dos, lista de asistencia, punto número tres, declaratoria de quórum legal, punto número cuatro, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día, punto número, cinco, toma de protesta de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Distrital Electoral número 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designados mediante el acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, número IEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023 del 28 de noviembre del mismo año, punto número seis, toma de protesta del Secretario General del Consejo Distrital Electoral número 3, punto número siete toma de protesta de las representaciones de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Consejo Distrital Electoral número 3 para el Proceso Local Electoral 2023-2024, punto número ocho, declaración de instalación formal del Consejo Distrital Electoral número 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024 y punto número nueve, clausura."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario, le solicito a continuación que someta a aprobación el proyecto de orden del día al que acaba de dar lectura."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Muy bien, solicito que todos levanten la mano en caso de que estén de acuerdo con el proyecto del orden del día para contabilizar sus votos, Consejero Presidente, se aprueba por unanimidad."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario, le solicito que continúe con el siguiente punto en el orden del día."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Muy bien, como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo, el siguiente punto del orden del día es la toma de protesta de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Distrital Electoral número 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designados mediante el acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, del 28 de noviembre del mismo año."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario. Le solicito a todas y todos los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de ley señalada por el Secretario. Consejeras, perdón, Consejeras y Consejero, en virtud de la aprobación del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el nombramiento de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Presidentes, Consejeras y Consejeros Electorales, así como secretarías y Secretarios generales de los consejos Municipales y Distritales Electorales para el Proceso Local Electoral 2023-2024, y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo tercero, procederemos a tomar la protesta de ley a las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Distrital Electoral 3 para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Señoras y señores Consejeros Electorales de este Consejo Distrital Electoral 3. María Montserrat Flores Higuera, Norma Angélica Murillo Hurtado, Elva Yazmín Higuera Albáñez, Carlos Antonio Martínez García, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del estado de Baja California Sur, y las leyes que de ellas emanen, cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejeras y Consejeros Electorales que se les ha encomendado."-----

Consejero CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA: "Sí, protesto."-----

Consejera MARÍA MONSERRATH FLORES HIGUERA: "Sí, protesto."-----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. (612) 125.0808 y (612) 129.4062

Consejera ELVA YAZMIN HIGUERA ALBAÑEZ: "Sí, protesto."-----

Consejera NORMA ANGÉLICA MURILLO HURTADO: "Sí, protesto."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Si no fuera así, que el pueblo sudcaliforniano se los demande. Señor Secretario, le solicito por favor, continuar con el siguiente punto en el orden del día."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es la toma de protesta del Secretario general para formar parte del Consejo Distrital Electoral número 3 para el Proceso Local Electoral 2023-2024."--

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario, Consejeros, pueden tomar asiento, señor Secretario, le solicito que se ponga de pie para tomar la protesta del cargo. Consejeras y Consejeros, representantes de los partidos políticos, en virtud de la aprobación del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el nombramiento de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros, Presidentes, Consejeras y Consejeros Electorales, así como secretarías y Secretarios generales de los consejos Municipales y Distritales Electorales para el Proceso Local Electoral 2023-2024 y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo tercero, procederemos a tomar la protesta de ley al ciudadano que se desempeñará como Secretario del Consejo Distrital Electoral 3 para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Ciudadano, Carlos Enrique Blanco Castillo, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del estado de Baja California Sur y las leyes que de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y desempeñar leal y Patrióticamente el cargo de Secretario General que se le ha encomendado."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Sí, protesto."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Gracias, puede tomar asiento. Señor Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es la toma de protesta de las y los representantes de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Consejo Distrital Electoral 3 para el proceso

Electoral local 2023-2024."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario. Señores representantes de los partidos políticos que hoy nos acompañan, les solicito ponerse de pie para tomar la protesta de ley señalada por el Secretario. Consejeras, Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos en virtud de la aprobación del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se aprueba el nombramiento de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros, Presidentes, Consejeras y Consejeros Electorales, así como secretarías y Secretarios generales de los consejos Municipales y Distritales Electorales para el Proceso Local Electoral 2023-2024 y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo tercero, procederemos a tomar la protesta de ley a los representantes de los partidos políticos que cuentan con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Consejo Distrital Electoral 3 para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Señores representantes de los partidos políticos ante este Consejo Distrital Electoral 3. Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del estado de Baja California Sur y las leyes que de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representantes que se les ha encomendado"-----

C. ALEXIS ARIEL GUZMÁN DE LA LUZ: "Si, protesto."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Si no fuera así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Muchas gracias. Puede tomar asiento, señor Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es la declaración de instalación formal del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario. Antes de realizar la declaratoria legal de la instalación de este Consejo Distrital Electoral 3, me voy a permitir dirigirles un breve mensaje. En primer lugar, quiero agradecer a todos los Consejeros y Consejeras que a partir de hoy han tomado protesta como miembros de este Consejo Distrital Electoral 3 y como bien lo señalaron ya en la sesión que se tomó protesta a los Consejeros Presidentes, la participación, en esta ocasión para la selección de los Consejeros de los Consejeros fue amplia, fue vasta, nos comentaban los Consejeros del Instituto Estatal que tuvieron una labor difícil al seleccionar a los miembros de los diferentes Consejos Municipales y Distritales, lo cual es bueno porque da cuenta del interés de la ciudadanía de



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

participar en el proceso Electoral y aportar a la democracia de nuestro país. Este trabajo es en pro de nuestros vecinos, de los ciudadanos de Baja California Sur. Entonces agradezco en primer lugar su interés, su participación, sean nuevamente bienvenidas y bienvenidos a este Consejo. Estoy seguro de que se hará un trabajo excelente, de calidad y también será muy importante tener un equipo con cohesión para llegar a los a los resultados deseados. Y de igual manera agradezco al Secretario General la la participación y su integración a este Consejo Distrital Electoral 3. A los representantes de partidos políticos que nos acompañan el día de hoy, tengan la seguridad de que este Consejo Distrital Electoral dará su mejor, su mejor esfuerzo para que cumplamos los objetivos comunes que tenemos es el desarrollo de una jornada Electoral exitosa donde se respete la manifestación de la intención de la ciudadanía al dejar su voto en las urnas, en lo particular es la tercera ocasión que me toca ser miembro de un Consejo Electoral, lo hago por firme convicción, me gusta y me apasiona, como les he manifestado anteriormente, entonces tengan la certeza de que en mí, además de ofrecerles confianza, tendrán también la mejor de las disposiciones para desarrollar todas las actividades y estar siempre apegados al marco legal, sepan representantes de partidos, que los Consejos, los miembros de los Consejos en ningún momento somos adversarios de los representantes de partidos, somos la guía, somos el árbitro como a veces se dice, y nuestra finalidad es que todo se haga conforme a la ley, como decía, estoy seguro de que así será, porque quienes se acercan voluntariamente a participar de estas actividades, en mi experiencia, pues siempre dan su mejor esfuerzo. Así que pues yo auguro un éxito rotundo para nuestro Consejo Distrital. Y pues agradezco también la disposición de todos para estar aquí presentes. Bien, dicho lo anterior, ¿alguien desea hacer uso de la voz? Tiene el uso de la voz, Alexis Guzmán, Representante del Partido Acción Nacional, adelante."-----

[Handwritten signature in blue ink]

C. ALEXIS ARIEL GUZMÁN DE LA LUZ: "Muchas gracias, Consejero Presidente, primero que nada felicitar y sobre todo, agradecer a todos y cada uno de ustedes, del Consejo, porque pues ya he participado igual que usted en otros procesos Electorales y sé que muchas veces el animarte a participar en distintas actividades nuevas, o salir de de la zona de confort en la que uno está, pues representa un gran reto, pero sobre todo como lo decía nuestro Consejero Presidente de nuestro Distrito, el tema de aportarle a nuestro país lo máximo posible, yo creo que es la mejor recompensa que podemos tener todas y todos nosotros y, por último, ya para concluir, cuando me tocó mi primera vez, recuerdo que siempre iba con la incertidumbre de de qué pasa, si me equivoco, pero siempre tener la seguridad de que las personas que lideran el proyecto o que lideran el la organización en la que estamos podamos llegar y podamos preguntar cuando tengamos una duda, porque entre mejor comunicación tengamos nosotros, ya sea los representantes del partido con ustedes o entre ustedes mismos o entre nosotros mismos, se dará como como resultado un mejor trabajo para todas y todos y a final de cuentas, el que gana es Baja California Sur y pues le deseo el mejor de los éxitos a todos, que el trabajo que hagamos todo sea lo mejor para cada uno de nosotros. Muchas gracias."

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: Muy bien, muchas gracias Alexis, bienvenido de nuevo. ¿Alguien desea tener alguna otra intervención? Muy bien. No habiendo alguna otra intervención. Declaro formalmente instalado este Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con motivo del inicio del Proceso Local Electoral 2023-2024, con fundamento en el artículo 17, párrafo tercero, de la ley de

instituciones y procedimientos Electorales del estado de Baja California Sur. Y el acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el nombramiento de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros, Presidentes, Consejeras y Consejeros Electorales, así como secretarías y Secretarios generales de los consejos Municipales y Distritales Electorales para el Proceso Local Electoral 2023-2024. -----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Señor Secretario, le solicito que nos informe con el siguiente punto en el orden del día."-----

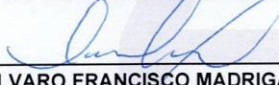
Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la clausura."-----


Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario. Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:39 Hrs., se da por concluida nuestra sesión. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia."-----

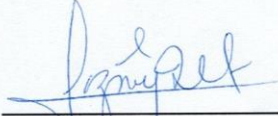


Atestado en
Consejo Distrital Electoral 03 de La Paz, Baja California Sur
La Paz Baja California Sur, a 29 de diciembre de 2023.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL


MTRO. ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ
Consejero Presidente del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz


LIC. CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 03 de La Paz


M. C. ELVA YAZMIN HIGUERA ALBAÑEZ
Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 03 de La Paz



**LIC. MARÍA MONSERRATH FLORES
HIGUERA**

Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 03 de La Paz



**LIC. NORMA ANGÉLICA MURILLO
HURTADO**

Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 03 de La Paz



LIC. CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO
Secretario General del Consejo Distrital
Electoral 03 de La Paz



C. ALEXIS ARIEL GUZMÁN DE LA LUZ
Representante propietario del
Partido Acción Nacional